ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
ÁREA DE DESARROLLO BUCARÉ

CAPÍTULO 3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.5 Dimensión Cultural

S.G.I. S.A.S.
Consultoría e Ingeniería

CONTENIDO

3	CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO	1
3.4	MEDIO SOCIOECONÓMICO	1
3.4.5	Dimensión cultural	1
3.4.5.1	Unidad territorial mayor (municipio de Acacías)	1
3.4.5.1.1	Caracterización cultural comunidades no étnicas	1
3.4.5.1.1.1	Hechos históricos	1
3.4.5.1.1.2	Patrones de asentamiento	4
3.4.5.1.1.3	Cambios culturales	7
3.4.5.1.1.4	Sistema sociocultural y prácticas culturales	8
3.4.5.1.1.5	Usos tradicionales de los recursos naturales	11
3.4.5.2	Unidades territoriales menores	13
3.4.5.2.1	Caracterización cultural comunidades no étnicas	17
3.4.5.2.1.1	Patrimonio cultural vivo o Patrimonio cultural inmaterial y Bases del Sistema Sociocultural	17
3.4.5.2.1.2	Bienes Inmuebles de Interés Cultural	19
3.4.5.2.1.3	Áreas de uso cultural para la recreación, el turismo y el esparcimiento y, Espacios de tránsito y desplazamiento	19
3.4.5.2.1.4	Modificaciones culturales y susceptibilidad al cambio	22
3.4.5.2.1.5	Uso y manejo del entorno	23
3.4.5.2.1.6	Redes culturales y de parentesco	25
3.4.5.2.2	Caracterización cultural comunidades étnicas	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3-1	Historia de las veredas al interior del área de influencia	14
Tabla 3-2	Población étnica autor reconocida – municipio de Acacías	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 3-1	Audiencia publica	13
Figura 3-2	Denuncias sobre presuntas infracciones ambientales	13

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3-1	Iglesia Catedral Nuestra Señora del Carmen, Acacias	4
Fotografía 3-2	Parque principal de Acacias	4
Fotografía 3-3	Apertura iluminación. Parque principal de Acacias	4
Fotografía 3-4	Manga de coleo Palma Real en Acacias - Meta	9
Fotografía 3-5	Cartel de invitación. 53° Festival del Retorno Acacias - Meta	10
Fotografía 3-6	Malecón turístico de Acacias - Meta	11
Fotografía 3-7	Iglesia Cristiana Movimiento Misionero Mundial	19
Fotografía 3-8	Cancha cubierta, contiguo a la escuela vereda La Primavera	20

Fotografía 3-9 Cancha escuela vereda Patio Bonito 20
Fotografía 3-10 Cancha deportiva vereda Santa Rosa 20
Fotografía 3-11 Caseta comunal y parque biosaludable vereda Montelíbano 20
Fotografía 3-12 Cancha escuela vereda Santa Rosa 21
Fotografía 3-13 Cancha escuela, vereda La Unión 21
Fotografía 3-14 Caño Chavisnabes 21
Fotografía 3-15 Balneario La Santa Fortuna 21
Fotografía 3-16 Permiso de obra puente vereda Quebraditas 22
Fotografía 3-17 Estado actual puente vereda Quebraditas 22
Fotografía 3-18 Proyectos de condominios vereda Montelíbano 23
Fotografía 3-19 Proyectos de condominios vereda Montelíbano 23
Fotografía 3-20 Captación río Orotoy 24
Fotografía 3-21 Captación agua subterránea vereda La Loma 24
Fotografía 3-22 Uso de madera en cerca y muebles 24
Fotografía 3-23 Uso de madera en cerca del predio 24
Fotografía 3-24 Fauna vereda Patio Bonito 25
Fotografía 3-25 Fauna vereda La Unión 25
Fotografía 3-26 Señalización de fauna vereda La Unión 25
Fotografía 3-27 Fauna vereda Quebraditas 25

3 CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE PROYECTO

3.4 MEDIO SOCIOECONÓMICO

3.4.5 Dimensión cultural

En el presente capítulo se expone el análisis de los principales rasgos culturales de la población del municipio de Acacías y de las unidades territoriales dentro del área de influencia socioeconómica del proyecto.

Es importante señalar que, en la zona de estudio y en las actividades de campo, no se evidenció la presencia de organizaciones o territorios étnicos superpuestos con el área de influencia socioeconómica del proyecto.

3.4.5.1 Unidad territorial mayor (municipio de Acacías)

3.4.5.1.1 Caracterización cultural comunidades no étnicas

3.4.5.1.1.1 Hechos históricos

Los Llanos Orientales eran considerados, desde finales del siglo XVIII, como el espacio ideal para eludir la acción de las justicias ordinarias por parte de los individuos que se situaron al margen de la Ley. Esta situación, propició la creación de comunidades en zonas de frontera que fueron reproduciendo las dinámicas económicas y sociales de sus regiones de origen y crearon nuevas formas de control sobre estos territorios y, en particular, sobre los sectores migrantes que posteriormente iban ingresando a ellos.

Las frecuentes guerras civiles y conflictos sociales; las acostumbradas persecuciones políticas, lo mismo que la aplicación de las leyes contra la vagancia y la conformación de colonias penales (del Meta-Acacias) propiciaron desde finales del siglo XIX y durante el siglo XX corrientes migratorias hacia el Meta y Casanare. Estos territorios han servido secularmente de zona de refugio y de confinamiento de revolucionarios y de individuos considerados socialmente marginales: delincuentes, malhechores, bandidos, guerrilleros, etc.

En el transcurso de los años veinte del presente siglo, las relaciones comerciales entre Villavicencio, Cáqueza y Bogotá eran prósperas, a pesar del mal estado del camino de herradura. La construcción de la carretera que comunica a estos centros se concluyó entre los años de 1932 y 1936 y esta obra estimuló el acceso de nuevos contingentes de colonos a las tierras del Llano, lo mismo que el fomento de la agricultura y su expansión con base en productos como el arroz. La producción de éste, que ya en la década de 1920 se había iniciado, tuvo un notable incremento durante la segunda guerra mundial, período en el cual también aumentó la inmigración al Llano, especialmente de las gentes establecidas en Cáqueza y Quetame, donde se vivían por entonces fuertes presiones demográficas (Crist, 1974; p. 23). Concluida la carretera, la ola de inmigración se extendió hacia los suelos aluviales de los ríos Guatiquia y Guayuriba.

En un contexto de auge de ciertos productos, de incorporación de tierras nuevas, y en general, de crecimiento económico, pero también de crecientes conflictos militares y sociales, desterrados políticos, aventureros, convictos, especuladores de tierras, ,campesinos expulsados de las zonas tradicionalmente incorporadas al orden ~Nacional, buscadores de fortuna y bandidos, encontraron refugio en los Llanos, como secularmente había sucedido, y a lo largo del siglo XX sucedería en virtud del débil control del Estado sobre aquellos territorios.

Los fenómenos de violencia política en distintas regiones del interior del país desde finales de la década de 1940 y que se prolongaron hasta bien entrada la década de 1960, expulsaron un

significativo número de individuos y familias hacia zonas de frontera y, de manera específica, hacia los Llanos Orientales. (Cortés Toledo, A., Chacón Celis, L., Díaz Jaramillo, J. y Maldonado Osorio, V., 2021, p. 9 y 10)

El ritmo del proceso de migración del interior del país hacia los Llanos y de colonización de estos territorios se intensificó en el transcurso de las décadas de 1950 y 1960. El país había vivido en estas décadas uno de los conflictos sociales más dramáticos de su historia.

La Violencia en Colombia, que se tradujo, entre otras consecuencias, en la ruptura de los lazos de parentesco entre los núcleos rurales de entonces. Además, la migración hacia zonas de frontera (Llanos Orientales, pie de monte del Caquetá-Putumayo, Magdalena Medio, etc.), fue una de las características y una de las consecuencias sociales más importantes del fenómeno de violencia. Las familias campesinas debieron de abandonar sus fincas y parcelas, bien bajo la amenaza y el ~boleteo~~, a vender sus propiedades y posesiones a precios irrisorios, dentro de un ambiente de presión creciente. En este contexto, despojados, desarraigados y huyendo de la persecución, migraron hacia las llanuras del Arauca, Casanare, Meta, y Vichada. Allí organizaron grupos de resistencia armada conocidos comúnmente como Las Guerrillas Liberales del Llano., dirigidas por líderes campesinos, como Guadalupe Salcedo.[1]

Como se ve, la movilización de las personas hacia la zona del Llano viene de tiempo atrás derivado de las necesidades para encontrar recursos que los ayuden a tener una mejor calidad de vida, como se ve hoy con la llegada de la industria petrolera lo que conlleva a la migración desde diferentes zonas del país. Esto ha llevado a una diversidad de costumbres en el ámbito cultural, pero con la particularidad de mantener lo propio de su región.

- **Acacias**

El 7 de agosto de 1919, la República de Colombia conmemoraba el primer centenario de la batalla de Boyacá, con la cual nuestra patria alcanzó la libertad e independencia de la Corona Española.

Las autoridades civiles y eclesiásticas de San Martín de acuerdo con los iniciadores de la fundación, deseaban conservar en un momento imperecedero el recuerdo el centenario de la emancipación de nuestra patria, y considerando por una parte la extensa zona selvática entre Villavicencio y San Martín muy propicia para la agricultura y por otra por ser paso obligado para viajar a Villavicencio y Bogotá, decidieron fundar una población que por lo menos pudiera servir de posada a los transeúntes en los duros meses de invierno, cuando los ríos Guamal y Guayuriba no permitían pasar.

Esta idea sólo se materializó el siete de agosto de 1920, siendo presidente de Colombia don Marco Fidel Suárez e Intendente Nacional del Meta el General Jerónimo Mutis, cuando un grupo de personas comisionadas por el Concejo Municipal de San Martín se trasladó al lugar, donde el padre Alejandro Salaín celebró una eucaristía poniendo a Cristo como la piedra angular de la nueva población.

Se le dieron como límites generales: el Río Negro o Guayuriba con el Municipio de Villavicencio, el Río Meta con las Sabanas de Yucuana hoy Municipio de Puerto López; el Río Guamal con el Municipio de San Martín, y por el costado occidental con los municipios de Gutiérrez y Quetame en Cundinamarca.

El primer nombre escogido para la nueva fundación por los motivos históricos señalados fue el de “Corregimiento de Boyacá”, como reza textualmente en el acta de fundación, pero por motivos desconocidos el nombre no prosperó.

[1] Gómez López, Augusto Javier. Instituto Colombiano de Antropología. Llanos Orientales: colonización y conflictos interétnicos, 1870-1970. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2937671.pdf

Triunfó definitivamente el más poético de todos, “Las Acacias”, debido a la gran cantidad de acacias playeras que circundan las riberas de los ríos entre los cuales se levanta la población. Don Oliverio Torres Carrillo explicó que finalmente terminaron cambiándole el acento a la palabra, y quedó “Acacías”, porque para pronunciarla hay que sonreír, y para las gentes era más sonora y agradable al oído.

El Señor Intendente designó como primer Corregidor al señor Gregorio Jácome Calderón, Excomisario especial de la Comisaría del Vaupés, con el primordial encargo de fundar lo que hoy constituye una de las poblaciones más pujantes del Llano, escogiendo para ello el sitio más oportuno, conveniente y céntrico entre los Municipios de Villavicencio y San Martín. Los señores Oliverio Reina, Juan Rozo y otros moradores influyentes, opinaban que la nueva fundación debía efectuarse en terrenos aledaños a sus propiedades ubicadas en lo que hoy se conoce con el nombre de la vereda la “Esmeralda”, en la finca de don Juan Rozo cerca de la Hacienda de la Unión.

A éstos se oponía el criterio del Doctor Pablo Emilio Riveros Reina, quién con la visión de ingeniero urbanizador y luego de explorar gran cantidad de territorio selvático virgen, opinaba que dicha fundación debía llevarse a cabo en terrenos altos secos y con aguas suficientes para abastecer las necesidades de la futura ciudad.

En su remplazo fue designado el señor Jorge Arturo Riveros Martínez, quien recibió el mismo encargo de su predecesor. Para efecto visitó todos los descumbres y fundos de la región en número de unos sesenta y cuatro; conoció las fundaciones que había entonces, que eran las de: Juan Rozo, José H. Rey, Federico Rojas, Cornelio Cárdenas, Manuel Cárdenas, Bernardo Vaca, Bautista Billar, Sandalio Leal, Fruto Lozano y otras pocas, que albergaban unos 300 habitantes. La escuela funcionaba en una casa de propiedad particular, del señor Vicente Antonio Rojas.

Escogiendo finalmente y de acuerdo con el Doctor Pablo E. Riveros el bosque entre las inmediaciones de los ríos Acacías y Acaciítas, que el indicó como el más apropiado por hallarse en terreno alto, seco, con aguas abundantes y potables, aun cuando quedaba un poco aislado del camino Nacional Villavicencio-San Martín y de las fundaciones; el corregidor decidió y ordenó descumbrar dos hectáreas en cuadro y dar comienzo al trazado y construcción de las casas para Escuela, Corregimiento, Capilla y Matadero Público.

Con la ayuda de unos y la curiosidad de otros que ya estaban acampados en este lugar, procedieron a trazar la plaza y se pronunció un modesto discurso alusivo al hecho.

Bajo el mando y orientación de Pablo Emilio Riveros y el corregidor, se hicieron los trazados de las calles, dejando éstas de 90 metros de longitud por 15 de ancho, lo suficientemente anchas y rectas como bases de una población moderna.[2]

Alcanzó categoría A de Municipio el 21 de abril de 1947, reconocido el 17 de agosto del mismo año por el decreto 1355 expedido por el señor Manuel Castellanos, gobernante autorizado. En 1960 fue elegido Municipio por Ordenanza No. 23 de la Asamblea Departamental.[3]

[2] https://www.acacias.gov.co/publicaciones/10653/historia-de-acacias/
[3] https://www.colombiaturismoweb.com/departamentos/meta/municipios/acacias/acacias.htm



Fotografía 3-1 Iglesia Catedral Nuestra Señora del Carmen, Acacias
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4949710,36 - Norte: 1954821,76
Fuente: SGI S.A.S, enero 2025



Fotografía 3-2 Parque principal de Acacias
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4949732,56 - Norte:1954821,75
Fuente: SGI S.A.S, enero 2025

El parque principal el cual fue fundado en 1934 y allí se encuentra la iglesia Catedral Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el marco del parque central y cuya construcción comenzó en 1936 y se inauguró nueve años después, en 1945. El parque, es un sitio de encuentro de sus habitantes y familias como un atractivo; en el mes de diciembre dieron paso a la navidad con la iluminación del parque y varias muestras musicales por parte de los niños del municipio.



Fotografía 3-3 Apertura iluminación. Parque principal de Acacias
Fuente: https://www.instagram.com/alcaldiaacacias

3.4.5.1.1.2 Patrones de asentamiento

De acuerdo con el documento Diagnóstico y Ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2022 de Acacías Meta, Acacías es un centro subregional de servicios, es decir, es considerado como un centro urbano por debajo de la capital de departamento, teniendo en cuenta su cercanía con la ciudad de Villavicencio, y dependencia de esta en algunos aspectos administrativos; pero que tiene significancia en su partición en el sector secundario de la economía con desarrollos industriales importantes. Es así como para el departamento cumple una función de mayor jerarquía que otras cabeceras, ya que tiene concentración de actividades alrededor de los hidrocarburos, además de ser prestadora de servicios urbanos a la población cercana, lo que se traduce en la prestación de servicios de apoyo a ciudades de su entorno o áreas de su influencia.

Adicionalmente, Acacías se ha constituido al mismo tiempo como un municipio de paso y conexión con otros territorios no solo desde la óptica de sectores económicos como comercio y servicios; a esto se suma, una conectividad ambiental y corredores ecológicos que se han venido generando entre este municipio, San Luis de Cubarral, El Castillo, Guamal, Lejanías por el Páramo Nacional Natural Sumapaz. Esta interacción propone generar acciones para garantizar servicios ecosistémicos y el cumplimiento de los objetivos de conservación establecidos para este sector estratégico.

De otra parte, El municipio de Acacías de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo No. 184 de 2011, tiene los siguientes Centros Poblados Rurales: Chichimene, Dinamarca, Quebraditas, La Cecilita y Santa Rosa. Es de anotar que, aunque los centros poblados de La Cecilita y Santa Rosa están reconocidos en el Acuerdo Municipal 184 de 2011 PBOT de Acacias, de éstos no se encuentra cartografía a la fecha, lo que dificulta la identificación del área inmediata por no estar consolidado y limita la inversión en servicios básicos primarios, infraestructura, equipamientos, espacio público y consolidación de usos.

A continuación, se presenta una breve descripción de estos centros poblados de acuerdo con el documento Diagnóstico señalado:

- ✓ San Isidro de Chichimene: Este asentamiento se generó particularmente en torno a la actividad de la explotación de hidrocarburos. Según información estadística del DANE la población era de 594 habitantes para el año 2005 y las nuevas estimaciones hablan de una cifra cercana a los 5.000 habitantes. El centro poblado San Isidro de Chichimene está localizado en un importante cruce de vías que mueven gran parte de la economía del sector de los hidrocarburos. Lo cruzan el eje vial VR-3 (vía de tercer orden) que inicia en la cabecera urbana del municipio de Acacias, pasando por las veredas de San Nicolás, La Esmeralda (hasta aquí este eje vial mueve el turismo del sector, en razón a los diferentes estaderos, piscinas, restaurantes, existencia de canchas de tejo, algunos ríos y balnearios, escenarios deportivos etc.). Posteriormente, pasa por la estación de Ecopetrol atravesando el centro poblado y con dirección al municipio de Castilla La Nueva. De otro lado, el eje vial VR-2 (vía de segundo orden) viene del municipio de San Carlos de Guaroa, atraviesa el centro poblado, pasa por las veredas Montebello y Loma de Tigre hasta llegar al cruce de Vaquero's Club ubicado en la Avenida Nacional. Gran parte de la producción petrolera de la región se mueve por estos ejes viales, tanto el que proviene del municipio de Castilla La Nueva como el que se genera en las áreas de influencia de Acacías. Sus vías actualmente están en muy buenas condiciones de movilidad. De igual manera, el centro poblado se encuentra pavimentado casi en su totalidad. La prestación de los servicios públicos es liderada por la ESPA (sanitario y aguas lluvias) y AQUA 7 suministra el servicio de acueducto; la energía está a cargo de la EMSA. Al mismo tiempo se cuenta con infraestructura educativa a nivel de un colegio (internado), la escuela y una cancha de futbol. A nivel turístico cuenta con el mirador del alto de Chichimene.

- ✓ Dinamarca: Este asentamiento se generó en torno al cultivo de las plantaciones de la palma de aceite y por la explotación de hidrocarburos, para el año 2005 según información estadística del DANE la población era de 2.053 habitantes con una población flotante cercana al 70%. La comunicación de este centro poblado con el resto el municipio y la región se da de dos formas:

 - A través de la vía de tercer orden VR-3 que atraviesa las veredas Quebraditas, parte baja de la vereda La Loma, Caño Hondo, Montelíbano, Santa Teresita y llega a la cabecera municipal por el costado oriental; sobre este eje se ubican extensos cultivos de palma e importantes plantas extractoras de aceite como lo son inversiones La Mejorana, Palmar del Llano y Santa Ana. Sobre los sectores de Caño Hondo y Montelíbano Bajo se ubican taladros y estaciones de explotación de hidrocarburos, la vía en su totalidad se encuentra pavimentada.

La conectividad vial también se genera a través de la vía que comunica el centro poblado con el municipio de San Carlos de Guaroa por el lindero oriental, en razón a la cercanía que en esta población tiene con la empresa de palma Manuelita ya que muchos de los pobladores laboran allí. La vía se encuentra sin pavimentar lo que dificulta la movilidad por este sector. Los servicios públicos de acueducto y sanitario están a cargo de la ESPA (empresa de servicios públicos del municipio de Acacias) y la energía está a cargo de la EMSA. Cuenta con infraestructura educativa a nivel de un colegio, un centro de salud, la iglesia principal, una cancha de futbol y una estación de bomberos.

- ✓ Quebraditas: Este asentamiento también se generó gracias al cultivo de las plantaciones de la palma de aceite, aunque muy recientemente está siendo afectado por la explotación de hidrocarburos. El centro poblado contaba con una población cercana a los 146 habitantes en el año 2011. Su conectividad con la cabecera municipal y la región se da a través de la vía VR-3 vía de tercer orden, pasando por las veredas de La Loma, San Cayetano, Las Margaritas, El Rosario y finalmente llegando a la cabecera municipal por el costado oriental, es decir por la misma llegada vial del centro poblado Dinamarca. Sobre este importante eje vial se ubican plantaciones de palma, plantas extractoras de aceite como Santana. También se localiza Gravicom a la altura de las Veredas El Rosario y Las Margaritas. El tramo localizado entre la vereda El Rosario y San Cayetano hasta La María se encuentra bastante deteriorado y los últimos 10 km (aprox.) antes de llegar al centro poblado se encuentran sin pavimentar; situación que dificulta y retrasa el traslado de sus moradores, si se tiene en cuenta adicionalmente que este centro poblado es paso obligado para el asentamiento de San José de las Palomas. Por tal razón, las rutas de transporte público desvían en La María hacia las veredas Montelíbano y Santa Teresita es decir por la vía VR- 3, la cual se eliminó del plano de articulación regional. Según el plano CP3-03 PBOT 2011 este centro poblado se encuentra en área de amenaza por inundación por su cercanía por el costado Nororiental con el rio Chichimene y por el costado norte con el drenaje Chichimene. En cuanto a los servicios públicos, el acueducto es liderado por la misma comunidad a través de un pozo profundo. Actualmente, la ESPA se encuentra en el proceso de solicitar la concesión, en tanto que también existe una planta de tratamiento que no está en funcionamiento. El servicio de energía está a cargo de la EMSA.

- ✓ La Cecilita y casos El Diamante y San José de Las Palomas: Estos asentamientos aún no son centros poblados, no se han delimitado y por lo mismo no cuentan con planimetría. Su constitución ha sido el resultado, en algunos casos del desplazamiento de poblaciones en busca de mejores oportunidades laborales como lo es el caso del centro poblado de San José de las Palomas, que por su ubicación estratégica, sus habitantes pueden laborar tanto en las empresas de palma y mineroenergéticas localizadas tanto en el municipio de San Carlos de Guaroa como en aquellas ubicadas en el municipio de Acacías; dinámicas económicas que se complementan con actividades pecuarias sobre todo en la ganadería. El asentamiento urbanísticamente se dio de manera lineal y presenta una problemática de linderos con el municipio vecino, cuenta con infraestructura educativa a nivel de sede educativa y su vía principal esta pavimentada. El centro poblado La Cecilita se referencia en el PBOT 2011 y está ubicado sobre el corredor suburbano entre el cruce de Vaquero's Club y el cruce de San José y cercano al mismo se encuentra la sede educativa La Cecilita.

- ✓ Santa Rosa: Este centro poblado al igual que el centro poblado la Cecilita (aun sin registros planimétricos), en el PBOT 2011, se mencionan como tales, pero carecen de cartografía en razón a que su conformación no estaba definida en su momento. Este asentamiento está localizado en un cruce estratégico donde encontramos plantaciones de palma y explotación petrolera. Su conectividad se genera a través de la vía de segundo orden VR-2; vía que viene del municipio de San Carlos de Guaroa y pasa por el centro poblado San Isidro de Chichimene conectando con la vía de primer orden VR-1 (Guamal – Acacias – Villavicencio) en el cruce de Vaquero's Club.

Por último, es importante señalar que el resto del territorio del municipio de Acacías responde a una forma de asentamiento rural disperso que se conecta a las dinámicas socioeconómicas de acceso a comercio, bienes y servicios a través de los centros poblados ya señalados o dirigiéndose a la cabecera municipal o en su defecto a la capital del departamento como lo es la ciudad de Villavicencio.

3.4.5.1.1.3 Cambios culturales

En el piedemonte, a lo largo de los cursos de los ríos, vivieron varios grupos indígenas que se ubicaron en áreas interfluviales. Con el paso del tiempo, estos pueblos desarrollaron una agricultura a pequeña escala de maíz y yuca, acompañada por tabaco, ají y maní para la alimentación, algodón para la confección de mantas, y yopo (*Anadenanthera peregrina*) y coca (*Erythroxylum co*ca) para los rituales. Estos productos se destinaban mayormente al consumo interno, pero también los intercambiaban con las poblaciones del altiplano a través de caminos que comunicaban la región Andina y la región Orinoquía.

Con la instalación en los Llanos de los jesuitas, a principios del siglo XVII, se inició la explotación económica con la introducción desde el altiplano de la ganadería (pie de cría) y se inició la fundación de los hatos, cambiando el sistema productivo basado exclusivamente en la explotación de mano de obra indígena. Introdujeron nuevos cultivos como caña de azúcar, café, cacao, algodón, tabaco y frutales; además, instalaron talleres artesanales que permitían transformar los productos cosechados y así agregarles valor; el cuero lo transformaron en aperos y sillas, la leche en subproductos como queso y mantequilla, la madera en instrumentos musicales y así se hizo con todo lo producido y cosechado. Muchas de las actividades económicas propias del llano provienen en gran parte del proceso de formación establecido por los jesuitas.

A diferencia de lo que ocurrió en el altiplano, en lo llanos orientales gran parte de los pueblos y ciudades se conformaron inicialmente en torno a los hatos y haciendas; la organización económica, social y cultural giraba en torno a estas estructuras socioeconómicas. “En ellos se asentaron la autoridad real inicialmente, y luego la republicana, con lo que significaron los comienzos de pueblos” El hato llanero actual se estructuró después de la independencia y tomó sus rasgos más singulares con los movimientos sociales que surgieron en la década del cincuenta del siglo XX. Fue en esa época cuando la expansión de las haciendas despojo de sus tierras a innumerables campesinos, indios y mestizos, forzándolos a unirse a las fuerzas de trabajo que se articulaba en torno a ellas. Las haciendas también atrajeron a muchos pobladores de la parte nororiental de Cundinamarca, que llegaron a trabajar en labores de ganadería y aprovechamiento de materias primas como la quina, sarapia, tagua o marfil vegetal, café y cacao. Pero a diferencia de otras regiones del país, donde las haciendas son testimonios históricos, aquí la mayoría desaparecieron con el paso del tiempo, quedando en los apuntes de los viajeros.[4]

Si se le pregunta a un llanero sobre su historia y origen, no es solo quedarse en la época de la violencia, sino en entrar en recuerdos como su cultura ganadera y su actividad del coleo, su música, el arpa y el joropo, además de su inmensa llanura, sus tierras fértiles, su clima y todo el ambiente que lo rodea. Para el propio llanero, la música hace parte de un patrimonio inmaterial que prevalece, así como para otras regiones lo es la cumbia y el bambuco.

Las movilizaciones de población generan una pérdida de la identidad cultural que, aunque no sean perceptibles se puede reflejar en las actuales generaciones quienes dirigen sus conversaciones hacia otros temas, perdiéndose el arraigo y el sentido de pertenencia por su región.

Es por ello, que toda la tradición cultural a nivel país está en peligro por la introducción de nuevas tecnologías y que sabemos que, aunque no está mal, si es necesario mantener un equilibrio con las

[4] Estudio de Impacto Ambiental Campo Guamal. Año 2023.

raíces de su tierra. Para el caso particular de Acacías, la alcaldía tiene mucho por ejecutar frente a este tema, ya que en el Plan de Desarrollo Municipal “Recuperemos Acacias”, el Programa 20: “Más Cultura para Acacias” que hace parte del pilar 2: “Cerrar las brechas del bienestar social” abarca una variedad de sectores como salud, educación, deporte, cultura y bienestar social, en la que se busca trabajar de manera integrada para transformar la realidad social del municipio y promover la equidad, inclusión y calidad de vida.

Es importante seguir impulsando la realización de las fiestas y eventos relacionados con las actividades tradicionales de la región teniendo como propósito preservar la cultura llanera, compartirla con los foráneos y extender su práctica en los pequeños desde casa y escuelas. Todas las muestras culturales abren puertas para que el extranjero conozca, disfrute y exponga lo que tiene el país ya que somos ricos en biodiversidad y cultura.

3.4.5.1.1.4 Sistema sociocultural y prácticas culturales

La Orinoquía de Colombia es una de las regiones más grandes y diversas del país. Es morada de numerosas culturas indígenas y afrodescendientes, con sus propias tradiciones y costumbres. A continuación, se describen algunas de las tradiciones más importantes de la Región Orinoquía:

- ✓ **La música Llanera:** Es una de las tradiciones más conocidas. Se caracteriza por el uso de instrumentos como el arpa, el cuatro, el bajo y las maracas, y por sus letras que hablan sobre la vida en el llano.

- ✓ **El joropo:** Es un baile tradicional que se acompaña con música llanera. Se caracteriza por movimientos rápidos y vigorosos de los pies y las piernas, y por una serie de pasos y figuras que se ejecutan en pareja.

- ✓ **La pesca deportiva:** La Región Orinoquía es conocida por sus numerosos ríos y lagunas, lo que la convierte en un destino popular para la pesca deportiva. Las especies más comunes que se pescan son la trucha, el bagre, la dorada y el pavón.

- ✓ **El sancocho:** El sancocho es un plato tradicional de la región que consiste en una sopa espesa hecha a base de carne de res, cerdo o pollo, y verduras como yuca, plátano y maíz. Se sirve caliente y es muy popular en las celebraciones familiares y comunitarias.

- ✓ **El torneo de coleo:** El torneo de coleo es un deporte tradicional de la región en el que los participantes intentan derribar a un toro por la cola. Se compite en equipos y se requiere habilidad y destreza para realizar esta actividad.



Fotografía 3-4 Manga de coleo Palma Real en Acacias - Meta
Fuente: Página web Alcaldía.
https://www.acacias.gov.co/publicaciones/

Acacias, Meta, pueblo llanero por excelencia, es anfitrión de uno de los eventos culturales más importantes de esta zona del país, **El festival del Retorno,** que cada año se celebra como una oportunidad para promocionar los valores culturales, las tradiciones y las costumbres de la región llanera.

El Festival del Retorno, celebrado todos los años en el mes de octubre, es un encuentro que reúne a los mejores exponentes de la música llanera colombo-venezolana. Además, esta festividad viene acompañada de eventos como:

- La Joropera patrimonio cultural de la región.
- La Caravana del Retorno.
- El Reinado Internacional del Retorno.
- El Campeonato Nacional de Artes Marciales Mixtas MMA.
- Obras artistas de diferentes géneros musicales
- Concurso de Motocross.
- Arboladas
- Ferias Gastronómicas y artesanales.
- Concurso de Coleo.
- Concurso Música Llanera
- Cabalgata

En el marco de esta celebración, muchas personas participan de estos eventos con el propósito de vivir una de las principales fiestas que exponen la cultura llanera en todas sus expresiones, considerada como una oportunidad para divulgar y promocionar las tradiciones y costumbres a través de expresiones artísticas tales como la música, la danza, el contrapunteo propios del folclor llanero, “de manera que se contribuya al fortalecimiento de la identidad cultural de los acacireños, especialmente de las nuevas generaciones que necesitan conocer sus raíces, apropiarse y divulgar sus costumbres y su folclor.[5]

[5] RAP-E Región Central. https://regioncentralrape.gov.co/festival-del-retorno-en-acacias/



Fotografía 3-5 Cartel de invitación. 53° Festival del Retorno Acacias - Meta
Fuente: Página web Alcaldía https://www.acacias.gov.co/publicaciones

El Municipio de Acacías por pertenecer a los llanos orientales de Colombia, se ha apropiado de la labor de conservar su legado con el folclor llanero desde sus golpes, bailes y tradiciones hasta su diversidad de artesanías y temas culturales, enorgulleciéndose de celebrar anualmente diferentes festividades que promueven la identidad llanera y la diversidad de folclor que se tiene en el municipio, entre ellos esta:

- ✓ Festival del Retorno, celebrado en el mes de octubre.
- ✓ Festival del Búfalo en la vereda Dinamarca, celebrado en el mes de agosto.
- ✓ Festival de la Palma de Aceite en Chichimene, celebrado en el mes de noviembre.
- ✓ Encuentro nacional de Danzas Folclóricas y Comparsas «Luna Roja», celebrado entre los meses de agosto y octubre.
- ✓ Festival Internacional de Danza «El Mundo Baila Joropo», celebrado en el mes de septiembre.

En conclusión, la cultura en el municipio de Acacias se encuentra claramente ligada al devenir histórico del departamento del Meta cuyas bases se han cimentado en las condiciones particulares que ofrece la región Orinoquia y en especial los llanos orientales. Es así como la danza, la música (el joropo), la tradición oral, el trabajo de llano, el coleo, el verso llanero y demás expresiones culturales propias de la raza llanera se han erigido como protagonistas de las festividades y actividades culturales desarrolladas en el municipio.

- ➢ **Sitios ecoturísticos en Acacías**

Acacías es reconocida por ser el inicio de una de las rutas turísticas del Meta: *El Embrujo Llanero.* También, por ser un lugar atractivo para el turismo ecológico y el deporte. Esta región cuenta con una gran riqueza natural, pues está rodeada de ríos, miradores y cascadas. Todo lo anterior les permite a los visitantes realizar diferentes actividades. Entre las más populares están: senderismo, deportes al aire libre, avistamiento de aves, entre otras.

A continuación, se listan los sitios turísticos más representativos del municipio de Acacías para visitar, realizar actividades recreativas o estar en contacto con la naturaleza.

- ✓ **Laguna Rosada:** La laguna se encuentra en medio de un cultivo de palma y está prohibido bañarse por protección a las algas, este ecosistema alcanza una extensión de 1,5 hectáreas, hace parte del Humedal El Tapete y se caracterizaba por sus llamativos colores que iban desde el rosa, fucsia y rojo, efecto generado por un helecho acuático que crece en la superficie identificado como *Azolla feliculoides*. Este helecho dependiendo de su estado de maduración, en condiciones de sombra es de color verde pero cuando entra en contacto directo con el sol sus tonalidades varían entre rosa y rojo. Este atractivo turístico se encuentra a solo 20 minutos de la cabecera municipal de Acacías; particularmente en la vereda San Cayetano. Sin embargo, a la fecha no cuenta con esa vistosidad ya que no se ha realizado el mantenimiento necesario, además de ser una zona donde ya se está iniciando la venta de lotes para futuros condominios.
- ✓ **El Malecón Turístico:** Ubicado a la entrada del municipio, después del peaje.
- ✓ **Mirador Chichimene:** Atractivo turístico, en el que se puede admirar el paisaje y los amaneceres y atardeceres llaneros.
- ✓ **Mirador Alto Acaciitas:** Atractivo turístico pozos de la Chorrera**.** Allí se encuentra un restaurante, pozos de agua natural y dos senderos para recorrer.
- ✓ **Ecoparque el Paraíso:** El ecoparque ubicado a 14 Kms de la cabecera municipal de Acacías, en la vereda San Cayetano.[6]
- ✓ **Cabecera municipal:** Se encuentra sitios turísticos como el parque central, la catedral, y la manga de coleo.



Fotografía 3-6 Malecón turístico de Acacias - Meta
Fuente: https://www.viajarenverano.com/acacias-meta/

3.4.5.1.1.5 Usos tradicionales de los recursos naturales

La relación con el entorno y los recursos naturales se ha dado desde los inicios del asentamiento en estos territorios, es así como los primeros pobladores en búsqueda de mejores condiciones, realizaron uso de los recursos de la zona, desde la construcción de viviendas hasta la necesidad de alimentarse, para lo cual aplicaron actividades como la tala, la pesca y la caza, con el tiempo este tipo de actividades se fueron incrementando, por la llegada de más pobladores y por el desarrollo de actividades económicas, es así como las rondas protectoras de los ríos y caños han sido destruidas e invadidas para uso agropecuario, siendo evidente el impacto ambiental de las explotaciones productivas, incluyendo la del incipiente turismo recreativo en los cauces naturales.

Es así como el uso y aprovechamiento de los recursos tienen mucho que ver con la relación entre el hombre, el entorno y las actividades económicas que éste desarrolla en la zona. La ganadería, por ejemplo, sigue ocupando un renglón muy importante en la vida económica y productiva del municipio; así mismo, la prevalencia de cultivos como el de la palma de aceite continúan siendo las fuentes productivas más relevantes de ingreso. En tal sentido, se considera que se deben desarrollar

[6] https://villavicencio-turismo.com/acacias-meta-que-visitar-en-acacias

programas o proyectos que permitan implementar buenas prácticas agropecuarias que posibiliten el mejorar la productividad sin afectar el ambiente.

Las actividades domésticas también generan contaminación por el vertimiento de aguas residuales, la disposición de residuos sólidos y el uso de madera para la cocción de alimentos o la construcción de infraestructura en las fincas, esto se debe en gran medida, a que en el área rural existe carencia o deficiencia en la prestación de servicios públicos.

No obstante, el recurso agua preocupa especialmente ya que cualquier actividad externa lo puede afectar llámese turismo, construcción de condominios y actividades petroleras, entre otros; dentro de los principales riesgos y amenazas que enfrentan las fuentes de agua del municipio, se encuentran:

- ✓ Contaminación por aguas residuales.
- ✓ Vertimientos por aguas de piscicultura.
- ✓ Vertimientos directos de porcicultura.
- ✓ Incendio y explosión.

Por todo lo anterior, las comunidades a través del tiempo han generado procesos de apropiación de los recursos de su territorio influidos por la cultura, sus conocimientos y necesidades, especialmente las relacionadas con la falta de acceso a los servicios públicos o el desarrollo de actividades económicas; para las comunidades rurales, la tierra, el agua, el bosque, la fauna y la flora son de gran valor, ya que permite su sustento diario; pero a pesar de ello no se generan prácticas sostenibles que permitan que estos recursos limitados y perecederos puedan ser utilizados por otras generaciones. Ahora bien, tal necesidad entra en relación con el uso de servicios ecosistémicos por parte de actividades económicas como la ganadería, la agricultura y más recientemente las actividades industriales como la agroindustria de la palma de aceite y la industria de hidrocarburos; lo que hace que crezcan las preocupaciones de los distintos actores presentes en el territorio y con ello la profundización de posibles conflictos socioambientales.

En conclusión, los recursos naturales con que cuenta el municipio de Acacías y que tradicionalmente son usados por sus habitantes o empresas presentes en su territorio, están dados por la provisión de agua tanto para consumo humano como para actividades económicas (riego de cultivos, bebederos de ganado, actividades recreativas - turísticas y operaciones industriales, entre otros); suelos fértiles que permiten la producción de alimentos para autoconsumo o comercialización (actividades agropecuarias); obtención de maderas para la construcción de cercas, viviendas y corrales, entre otras infraestructuras sociales, más la posibilidad de cocción de alimentos con leña; aprovechamiento de la energía solar a través de paneles fotovoltaicos; pesca artesanal y; explotación de recursos energéticos como petróleo y gas.

En el municipio de Acacías existe una relación tradicionalmente protectora y sostenible entre las comunidades y su entorno natural. Esta conexión cultural se refleja en prácticas locales que promueven el uso responsable de los recursos renovables y la conservación ambiental. La interacción entre sociedad y naturaleza constituye la base del sistema socio ecológico local, influido por factores económicos, políticos y culturales que determinan la forma en que se utilizan los recursos naturales y, en consecuencia, afectan tanto los ecosistemas como la calidad de vida de la población.

No obstante, el avance de proyectos extractivos, de infraestructura y agroindustria ha generado conflictos socioambientales. Estos no deben entenderse solo como disputas, sino como oportunidades para el diálogo y la construcción de acuerdos. En este sentido, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ha impulsado mecanismos como los cursos virtuales, las audiencias públicas ambientales y el tablero de denuncias ambientales, una herramienta digital que desde 2019 registra en tiempo real las percepciones de la ciudadanía sobre presuntas infracciones

ambientales. A agosto de 2025, el departamento del Meta acumulaba 22 audiencias públicas y 367 denuncias, de esta ultima 103 corresponden al municipio de Acacías, principalmente por problemas asociados al agua y a factores socioeconómicos vinculados a la actividad de hidrocarburos.

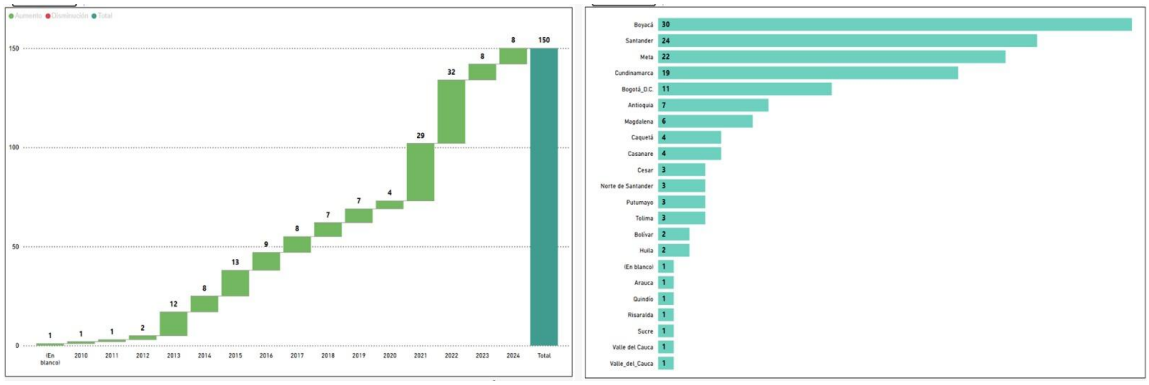


Figura 3-1 Audiencia publica
Fuente: ANLA,2025

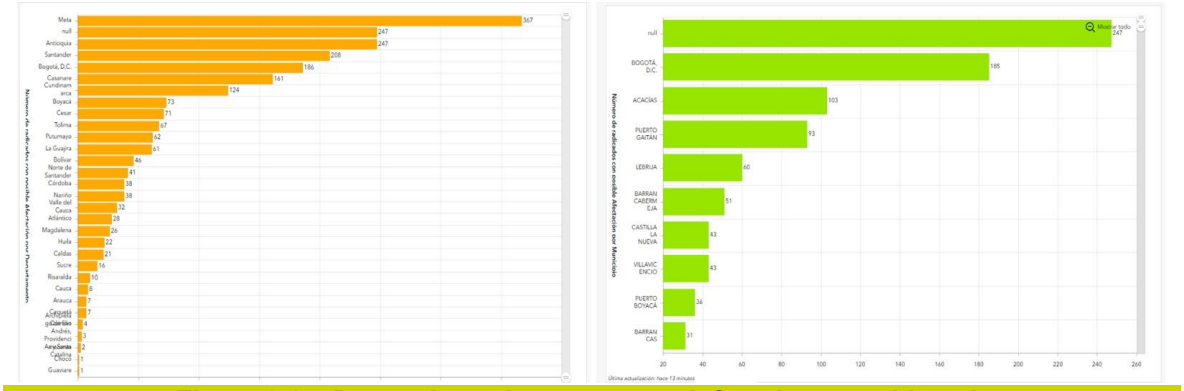


Figura 3-2 Denuncias sobre presuntas infracciones ambientales
Fuente: ANLA,2025

En respuesta a la conflictividad ambiental, se han impulsado acuerdos multisectoriales por la seguridad hídrica, en los que participan autoridades locales, empresas y organizaciones comunitarias. Estos buscan mejorar la gobernanza del agua y promover prácticas sostenibles que mitiguen los efectos negativos de la explotación petrolera.

En conclusión, los conflictos socioambientales en Acacías reflejan las tensiones entre el modelo económico extractivo y las dinámicas ecológicas y sociales del territorio. La defensa del agua, la conservación del suelo y la participación ciudadana se han convertido en los ejes centrales de la lucha comunitaria por un desarrollo que respete los límites ambientales y garantice el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

3.4.5.2 Unidades territoriales menores

Se consideran como unidades territoriales menores las veredas de San Cayetano, La Loma, Quebraditas, Montelíbano, Montelíbano Bajo, Caño Hondo, El Triunfo, La Primavera, La Unión, Patio Bonito, Santa Rosa y Dinamarca, las cuales constituyen el área de influencia socioeconómica del Área de Desarrollo Bucare.

La población de las veredas reconoce su cultura llanera, tradiciones y, costumbres; no obstante, se observó que muchas tradiciones se han ido perdiendo a lo largo del tiempo por factores como la ocupación laboral en actividades económicas presentes en la zona rural como cultivos de palma y actividades petroleras.

A continuación, se describe de forma puntual la información histórica de la población de cada una de las veredas del área de influencia (AI) como sus orígenes principales fundadores límites entre otros.

Tabla 3-1 Historia de las veredas al interior del área de influencia

VEREDA	HISTORIA DE LA POBLACIÓN
San Cayetano	Los primeros residentes de la vereda fueron la familia Gutiérrez, quienes en 1950 adquirieron un terreno en la zona. Sin embargo, en 1949 ya se había establecido don Rafael Guerrero junto con la familia Ladino, considerada la fundadora de la vereda. Inicialmente, las viviendas surgieron como asentamientos informales, pero con el tiempo los terrenos fueron legalizados. La familia Ladino donó el terreno para la construcción de la escuela y fue la encargada de fundar la vereda San Cayetano, conocida anteriormente como Barranco Bajo. Posteriormente, en 1955, se iniciaron los procesos de legalización de los terrenos habitados en la zona. Los límites de la vereda están definidos por el río Guayuriba al norte, la vereda Montelíbano al sur, la vereda La Loma al oriente y la vereda Las Margaritas al occidente
La Loma	La personería de la JAC fue creada en 1980 por los señores Alfredo Herrera, Fruto Rico y Pedro Guerrero. Años antes, en 1968, la familia Reyes fundó la empresa La Alianza, convirtiéndose en la primera empresa de la zona. En ese mismo año, la familia Ortega estableció la empresa Jarama, mientras que también operaba en la región la empresa Armenia, propiedad del señor Fruto Rico. Los límites de la vereda están definidos por el río Guayuriba al norte, Caño Hondo al sur, Quebraditas al oriente y San Cayetano al occidente.
Quebraditas	La vereda Quebraditas, anteriormente conocida como finca Quebraditas, fue fundada por la familia Vidal, don Albino, y los señores Benjamín Vaquero, Máximo Cruz, Vidal Díaz y Carmen Apolinar, entre otros en 1957 En 1960, varios de estos fundadores, incluyendo Benjamín Vaquero, Gumersindo Guevara, Vidal Díaz Benito y Mateo Ladino, contribuyeron a la construcción del puente Quebraditas, que antes llevaba el nombre de Chichimene. En 1970, se establecieron las primeras tres viviendas y, en 1990, con el esfuerzo y unión de la comunidad, se instalaron las redes eléctricas. Posteriormente, en 2006, se incorporó el sistema de acueducto comunal, lo que favoreció el crecimiento de la población. en 1965 se establecieron los primeros cultivos de arroz. En 1975, la producción de palma se introdujo con la llegada de la empresa La Palma, seguida por Santana, ambas aún operativas y generadoras de empleo para aproximadamente 50 personas en la zona. Los límites de la vereda son por el norte con el rio Guayuriba, el sur limita con la vereda Caño Hondo, Dinamarca y el rio acacias, el oriente San José de Las Palomas y occidente La Loma.
Montelíbano	En 1954 se creó la vereda, anteriormente conocida como Caño Hondo. Más tarde, en 1965, se fundó la Junta de Acción Comunal (JAC) con 19 afiliados, y en ese mismo año, la comunidad participó en la construcción de la escuela. En 1973, un propietario de predios donó un terreno para el puesto de salud, y ese mismo año se llevó a cabo la construcción del puente Caño Hondo. En 1983 se inició la construcción del acueducto veredal Arbudea, un proyecto impulsado por la unión de siete veredas. Posteriormente, en 1984, la vereda recibió el servicio de energía eléctrica. En 1998, se construyó la planta de tratamiento de residuos sólidos en el predio Sorosal, y en 2006, la industria petrolera comenzó sus operaciones en la zona. Los límites de la vereda son por el norte con el rio Acacias vereda San Cayetano y la vereda Las Margaritas, al sur con la vereda La Esmeralda y Montelíbano Bajo, al oriente con la vereda Caño Hondo y al occidente con la vereda Resguardo

VEREDA	HISTORIA DE LA POBLACIÓN
Montelíbano Bajo	La vereda Montelíbano tiene sus orígenes en la compra de la finca La Florida, siendo poblada inicialmente por la familia León. Hasta el año 2008, Montelíbano y Montelíbano Bajo constituían una única unidad territorial. Sin embargo, debido a las largas distancias que sus habitantes debían recorrer para participar en las reuniones comunitarias, ambas veredas decidieron separarse. La vereda estuvo conformada por 18 fincas, entre las que se encuentran Montelíbano, El Encanto, Alborada, El Adrado, Esperanza, Delicias, San Nicolás, Tamara, La Juliana, Villa Fernanda, Cimarrón, Tomineja, Buena Vista, La Leona, Florida y Villa Luz, además del caserío. En los últimos cinco años, Montelíbano ha experimentado un crecimiento poblacional significativo, impulsado por la llegada de personas provenientes del interior del país y de migrantes venezolanos, quienes se han asentado atraídos por las oportunidades laborales que ofrece la industria local. Los límites de la vereda son al norte con la vereda Montelíbano al sur con el rio Acacias, al oriente con la vereda Caño Hondo.
Caño Hondo	Las primeras familias en asentarse fueron los Gómez, los Lozano, los Botiva y los Santos. Los Gómez iniciaron la venta de terrenos, de los cuales surgieron las urbanizaciones Palmeras del Llano, El Jardín y Villa Daniela. En aquel entonces existían predios que ya no están, así como otros que han surgido recientemente. En términos de cambios, los terrenos actuales son casi los mismos, con excepción del predio de la señora María Isabel González, que ahora conforma el caserío Los Ángeles. El predio de Albertino Gutiérrez aún existe, aunque no tiene viviendas y ha cambiado de propietarios varias veces. Por otro lado, la Hacienda Maringa fue fundada por el señor Germán Valenzuela. Sobre la fundación de la vereda, estimo que ocurrió en la década de 1940, ya que mi padre y mis abuelos llegaron en 1960, y la vereda ya estaba establecida. La Junta de Acción Comunal se creó oficialmente el 25 de enero de 1963. En 1993, se gestionó la llegada del primer docente para la escuela de la vereda. Según registros, la vereda comenzó a consolidarse en la década de los años 50. Los fundadores de esta unidad territorial fueron Luis Abella, Florentino Sánchez, Alejo Tolosa, Nelson Granados y Rosa Elvira Rodríguez. Desde 1963, con la resolución 0068, la Junta de Acción Comunal ha sido una parte esencial de la comunidad. Durante la década de 1980, se implementaron diversos servicios públicos y sociales. En 1983, se estableció el servicio de transporte público ofrecido por la empresa Taxmeta, que conectó a la población con el casco urbano de Acacías. Ese mismo año, se construyó la cancha deportiva, y en 1988, se instaló el servicio de energía eléctrica. Los limites veredales son al norte con la vereda La Loma, al sur con el rio Acacias, al oriente con la vereda quebraditas y al occidente con la vereda Montelíbano.
El Triunfo	En 1964 se fundó la Junta de Acción Comunal, liderada por Adrián Moyano, con Cloromira como secretaria y el apoyo de Israel Linares y Esteban Muñoz. Gracias a sus gestiones, se construyó una vía en El Triunfo con colaboración del INCORA y un presupuesto de 20.000 pesos, atravesando fincas como las de Jorge Huertas, Vicente Novoa y Eduardo Díaz. Por iniciativa conjunta de las veredas La Primavera, El Triunfo y Santa Rosa, durante seis años se trabajó para conectar la vía El Triunfo con la vía municipal. La necesidad de transportar cultivos de arroz y contar con una escuela impulsó la creación de esta vía, pues en aquella época el entorno era completamente selvático. Ese mismo año, la Junta de Acción Comunal logró su reconocimiento oficial, y José Miguel Quevedo adquirió una parcela de un cuarto de hectárea por 500.000 pesos para construir una escuela de adobe con dos salones, una cocina y capacidad para 260 niños, apoyados por seis profesores. Finalmente, en 1999, la operadora Chevron pavimentó la vía, mejorando la infraestructura y reduciendo significativamente los tiempos de desplazamiento hacia el municipio. Los limites veredales son al norte con la vía central sur rio Orotoy oriente vereda La Primavera y al occidente con Chichimene

VEREDA	HISTORIA DE LA POBLACIÓN
La Primavera	La vereda La Primavera se fundó hace más de 70 años, por el señor Pablo Emilio Sánchez, Amelio Roa, quienes llegaron de Santander en búsqueda de mejores condiciones, se asentaron en estos terrenos y a partir de ese momento fueron llegando otras personas como don Luis Casas y don Rodrigo Caderón que provenientes de municipios cercanos fundaron la vereda. Los limites veredales son por el norte con La Unión, por el sur con el Triunfo, Oriente con San Lorenzo (Castilla La Nueva). La vereda fue establecida en el año 1960 por los señores Gonzalo Rey, Jesús Alberto Rey y Eduardo Díaz, quienes, con esfuerzo y dedicación, contribuyeron a la formación de esta comunidad. Desde sus inicios, la vereda ha sido un espacio de convivencia y desarrollo para sus habitantes, creciendo con el paso del tiempo y manteniendo vivas sus tradiciones y costumbres. Los limites veredales son al norte con la vereda La Unión al sur con el rio Orotoy al oriente con la vereda El Triunfo occidente con la vereda Patio Bonito
La Unión	En el año 2001, la vereda La Unión comenzó siendo un conjunto de tierras heredadas por familias. Con el tiempo, estas tierras se dividieron en lotes, lo que permitió la consolidación de la vereda. Las familias Chavarro Poveda y Cifuentes Hernández, propietarias de viviendas en la zona, jugaron un papel clave en la fundación de la Junta de Acción Comunal (JAC), contribuyendo así a la formación y desarrollo de la vereda La Unión.La vereda fue fundada por el señor Juan de Dios Cifuentes y Salvador Cifuentes en el año 1942, ellos llegaron de tierras Boyacenses y organizaron las tierras. La personería jurídica es la 015 de noviembre de 2001. La vereda limita por el norte con el rio acacias, por el sur con la vereda La Primavera, por el oriente con la vereda Patio Bonito y por el occidente con Montelíbano Bajo.
Patio Bonito	La vereda tuvo como fundador al señor Guillermo Buitrago, quien poseía la mayor parte del terreno donde se estableció el caserío. Con el propósito de fomentar el crecimiento de la comunidad, comenzó a vender su finca en parcelas, lotes y hectáreas a precios accesibles, facilitando así el aumento de la población. Las primeras familias en asentarse fueron los Buitrago, Parrado y Montes. La fundación oficial tuvo lugar en 1967, bajo la personería jurídica N° 720. En cuanto a sus límites, al norte colinda con el municipio de Castilla La Nueva, al sur con la vía Dinamarca, al oriente con San Carlos de Guaroa y al occidente con la vereda La Unión
Santa Rosa	La vereda comenzó a formarse en el año 1930, cuando la zona contaba con pocas fincas y no existían vías formales. En aquel entonces, la carretera principal era tan solo un camellón. Fue gracias al esfuerzo colectivo de la comunidad que se abrieron caminos, los mismos que hoy forman parte de la infraestructura de la vereda. La comunidad trabajó arduamente para construir las vías con sus propias manos, demostrando gran solidaridad y dedicación. Los fundadores de la vereda fueron Marco Casabuenas, Pascacio Peña, la familia Santos, Mauricio Ortiz, Ignacio y la señora Leonor Ortiz. Estas personas fueron los primeros propietarios de las fincas en la región. Sin embargo, actualmente sus familias ya no cuentan con descendientes en la zona. Un hito significativo en la historia de la vereda fue la construcción de la escuela de Santa Rosa en el año 1970. Este proyecto fue llevado a cabo por la misma comunidad, destacando su compromiso con el desarrollo educativo y social. Para 1990, la vereda experimentó un notable crecimiento poblacional. Además, las viviendas se consolidaron y, en su mayoría, eran casas formales, marcando así una evolución en la estructura y el desarrollo de la región. Los límites de la vereda son al norte con la vereda Montelíbano, al sur con la vereda El Triunfo al oriente con la vereda La Unión y al occidente con San Isidro de Chichimene
Dinamarca	Su conformación territorial se remonta a hace aproximadamente 80 años conocida inicialmente con el nombre de La Ranchería, cuando llegaron inmigrantes provenientes de los departamentos del Tolima, Huila y Boyacá. Estos colonos se establecieron en la región y comenzaron a cultivar sorgo, maíz, arroz y algodón. En 1953 se construyó la primera escuela rural, brindando educación básica primaria. Para el año 1961, la vereda cambió su nombre de La Ranchería a Dinamarca. En 1962 se creó oficialmente la Junta de Acción Comunal, mediante la Resolución 528 del 12 de mayo.

VEREDA	HISTORIA DE LA POBLACIÓN
	Desde la década de los años 80, se inició un proceso de consolidación de infraestructura tanto comunitaria como privada; dentro de estas se destaca: el puesto de salud construido en 1980; la Institución Educativa Dinamarca – Sede secundaria, construida en 1989 e iniciando actividades en 1990; la red eléctrica (EMSA) instalada en 1994; la estación de bomberos, construida también en 1994; la pavimentación de la vía a la cabecera municipal de Acacías en el año 2007; instalación de redes de gas domiciliario, desarrolladas alrededor del año 2002; la construcción e instalación de alcantarillado y acueducto, en funcionamiento desde 2012 y; la planta de tratamiento de aguas residuales, iniciada en 2025. Otra infraestructura relevante es la cancha de fútbol, construida hace más de 40 años con apoyo de la empresa Aceites Manuelita; un polideportivo, construido hace aproximadamente 8 años durante la administración del alcalde Arcenio y con apoyo de la Gobernación del Meta; el centro Vida Jesús Amador, fundado hacia 2012, en beneficio de la tercera edad y; el aula Vive Digital, cuyo funcionamiento inicio hace 8 años. Un hecho relevante en la historia territorial es la cesión de 60 hectáreas para el centro poblado por parte de los señores Álvaro Reyes y Sinair Rozo; sin embargo, se alega que solo 20 hectáreas se destinaron a la construcción y que el señor Octavio Guarnizo se quedó con el resto. Otros hechos relevantes señalados es la visita a la zona del doctor Jorge Eliécer Gaitán y que el predio Quebraditas fue propiedad del expresidente Alfonso López Michelsen. Es de anotar que antiguamente, las veredas Dinamarca, Caño Hondo y Quebraditas eran una sola vereda; aunque, en 1985, con la intervención del INCODER, se dividieron oficialmente, naciendo la vereda Quebraditas a partir de terrenos de la finca del señor Rozo. Así mismo, durante los años 90, la llegada de trabajadores afrocolombianos generó tensiones con algunos pobladores locales; sin embargo, con el tiempo la convivencia ha mejorado. Particularmente, en la vereda Dinamarca se destaca la presencia histórica de Aceites Manuelita S.A., la cual llegó desde el año de 1987, estableciéndose en la Hacienda Yaguarito con el cultivo de palma de aceite. Esto marcó un cambio en los cultivos tradicionales, que fueron reemplazados por la palma, y generó un aumento en la población debido a la estabilidad laboral ofrecida. La empresa ha generado un impacto importante en la comunidad, no solo en términos económicos, sino también sociales. Por ejemplo, la creación del barrio El Jardín, con subsidios de vivienda; la contratación de mano de obra afrodescendiente proveniente de la Costa Pacífica, especialmente del Valle del Cauca, desde 1990; el apoyo a proyectos productivos como la Asociación de Mujeres El Triunfo, que produce uniformes y accesorios de seguridad vendidos a la misma empresa, como parte de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. A nivel organizativo, se señala que originalmente existía una sola Junta de Acción Comunal; sin embargo, hace aproximadamente 8 años se dividió por barrios: Villa Flórez, Centro, Villa del Sol, El Jardín, Bello Horizonte, Nuevo Amanecer, Villa Luciana, Santa Bárbara, San Cavi, entre otros. El último hecho histórico relevante en la vereda es que, en 2023, llegaron a Dinamarca varios firmantes del acuerdo de paz. La relación ha sido cordial, y se ha registrado un aumento en el comercio local gracias a sus productos: cacao, maíz, yuca, arroz, pollo, pescado, lácteos y cítricos. Aunque, no han logrado integrarse completamente en todos los espacios de trabajo comunitario y en algunos casos se mantienen aislados. Muchos prefieren no trabajar con Aceites Manuelita debido a experiencias de rechazo en el pasado.

Fuente: SGI S.A.S 2025 (Fichas veredales)

3.4.5.2.1 Caracterización cultural comunidades no étnicas

3.4.5.2.1.1 Patrimonio cultural vivo o Patrimonio cultural inmaterial y Bases del Sistema Sociocultural

El patrimonio cultural inmaterial y el sistema sociocultural de un territorio comprende todas aquellas expresiones vivas heredadas de los antepasados tales como las tradiciones orales, los rituales, los actos festivos, los conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, los saberes y técnicas vinculadas a la artesanía y los oficios tradicionales. El patrimonio cultural también recibe los

nombres de “patrimonio vivo” o “cultura viva”. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, mediante la información recopilada en las fichas veredales se evidencio que en el área de influencia predominan, las celebraciones correspondientes a días festivos en Colombia, originadas por las festividades religiosas y cívicas. La Ley Emiliani, promulgada en 1983, permite que algunos festivos que caen en fin de semana se trasladen al lunes. Esta normativa favorece el descanso prolongado y promueve el turismo interno. Los puentes festivos son una característica importante del calendario colombiano, resultantes de la Ley Emiliani. Estas fechas permiten a los colombianos disfrutar de fines de semana largos, y tienen un impacto en el turismo y económico.

- ✓ Impacto en el turismo
 - Los puentes festivos generan un aumento significativo en el turismo, con viajes a destinos tanto locales como nacionales. Las celebraciones atraen visitantes, impulsando la economía regional.

- ✓ Impacto económico
 - La actividad comercial se ve beneficiada durante los días festivos, ya que las empresas experimentan un aumento en ventas y turismo, clave para sectores como el hotelería y la gastronomía.

- ✓ Fechas Clave
 - Las fechas clave en el calendario colombiano son fundamentales para celebrar la historia y las tradiciones del país. Estas festividades abarcan tanto eventos cívicos como religiosos, unidos por un significado cultural fuerte, a estas se les suma la Semana de Receso se remonta a 2007.

Los días festivos en el municipio son importantes ya que marcar las celebraciones, como son los días de la madre, amor y amistad y, del niño; además de una marcada tendencia por la conmemoración de fiestas religiosas mayormente cristianas como la semana santa, la fiesta de la Virgen, las fiestas de Navidad y año nuevo. Sólo la vereda de Dinamarca tiene una celebración propia del territorio como lo es el Festival del Búfalo, referente a nivel municipal, el cual es realizado desde el año 2009, dónde se muestra el trabajo del llano, practicas tradicionales como el coleo, además de otras actividades como el desfile de búfalos (propios de la agroindustria de palma de aceite), ciclo paseo, cabalgata y reinado.

Considerando lo anterior, se concluye que en el área de influencia del proyecto no existen actividades o celebraciones propias de las unidades territoriales o de la identidad llanera, que se destaquen por su manifestación folclórica; a excepción del Festival del Búfalo de la vereda Dinamarca.

De otra parte, en el llano, la gastronomía desempeña un papel fundamental como elemento que une y fortalece las tradiciones culturales de las comunidades, los platos típicos que predominan son los tamales, las hayacas, la mamona, el chigüiro y el asado entre otros platos de origen llanero. Asimismo, la relevancia de la ganadería en la región se evidencia en la elaboración de productos lácteos como quesos, yogures y helados, entre otros.

En cuanto a sistemas y modos de creencia, la población de las veredas, profesa en su mayoría la religión católica, aunque también se presentan iglesias de la religión cristiana como la que se observa en la **Fotografía 3-7**. Estas iglesias particularmente se identifican en las veredas: Caño Hondo, Dinamarca, la Unión y Patio Bonito.



Fotografía 3-7 Iglesia Cristiana Movimiento Misionero Mundial
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este: 4924550,72 - Norte: 1999293,65

3.4.5.2.1.2 Bienes Inmuebles de Interés Cultural

Se entiende como bienes inmuebles declarados de interés cultural a las edificaciones, estructuras o especies que poseen un valor histórico, arqueológico, arquitectónico o cultural de carácter significativo para una comunidad.

Considerando esta definición en las veredas del área de influencia del proyecto no se identificaron o reportaron bienes inmuebles declarados de interés cultural.

3.4.5.2.1.3 Áreas de uso cultural para la recreación, el turismo y el esparcimiento y, Espacios de tránsito y desplazamiento

En cuanto a sitios sagrados o de importancia arquitectónica, en las veredas que componen el área de influencia del proyecto, no se identifica espacios o infraestructura con esta connotación o valoración por parte de la comunidad. Por otra parte, en cuanto a espacios de recreación, estos son limitados y se instalan en algunas de las instituciones educativas que se encuentran en las veredas, como son: Patio Bonito, La Primavera, San Cayetano Santa Rosa y La Unión; otros están ubicados en espacios que no están asociadas a dichas instituciones, como en las veredas Dinamarca, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo y Quebraditas; dicha infraestructura en su mayoría es compuesta por polideportivos, parques infantiles, bioparques y canchas de futbol. Es de anotar que en algunos casos estos espacios son utilizados para la realización de reuniones con la comunidad. (Ver **Fotografía 3-8** y **Fotografía 3-13**).



Fotografía 3-8 Cancha cubierta, contiguo a la escuela vereda La Primavera
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4958490,80 - Norte:1947513,20
Fuente: SGI S.A.S, noviembre de 2024



Fotografía 3-9 Cancha escuela vereda Patio Bonito
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este: 4937122,54 - Norte: 1987810,20
Fuente: SGI S.A.S, noviembre de 2024



Fotografía 3-10 Cancha deportiva vereda Santa Rosa
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4957461,56 - Norte: 1949813,13
Fuente: SGI S.A.S, noviembre de 2024



Fotografía 3-11 Caseta comunal y parque biosaludable vereda Montelíbano
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4955373,79 - Norte:1955027,97
Fuente: SGI S.A.S, noviembre de 2024



Fotografía 3-12 Cancha escuela vereda Santa Rosa
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4957444,65 - Norte:1949634,58
Fuente: SGI S.A.S, diciembre de 2024



Fotografía 3-13 Cancha escuela, vereda La Unión
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este:4932896,91 - Norte:1989371,03
Fuente: SGI S.A.S, noviembre de 2024

En cuanto a los espacios de tránsito y desplazamiento, asociados a sitios de interés cultural, para el presente estudio corresponden a los siguientes afluentes como el río Acacias, río Guayuriba, caño Chavisnabes, caño Hondo y caño Chocho, los cuales se consideran de importancia por la comunidad debido a que en estos se realizan actividades recreativas, tal es el caso de testimonios asociados a las unidades territoriales de Caño Hondo, Dinamarca, Montelíbano Bajo, Quebraditas y San Cayetano; además se identificaron balnearios ubicados en la vereda Montelíbano, que en conjunto representan lugares de esparcimiento (Ver **Fotografía 3-14** y **Fotografía 3-15**). Así mismo, en cuanto a lugares de uso para el desplazamiento se menciona la importancia del puente vehicular que actualmente se encuentra en reparación en la vereda Quebraditas (Ver **Fotografía 3-16** y **Fotografía 3-17**)



Fotografía 3-14 Caño Chavisnabes
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este: 4942566,91 - Norte: 1994217,51
Fuente: SGI S.A.S, 2025



Fotografía 3-15 Balneario La Santa Fortuna
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este: 4924750,92 - Norte: 2000250,63
Fuente: SGI S.A.S 2025



Fotografía 3-16 Permiso de obra puente vereda Quebraditas Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional Este: 4943921.16 - Norte: 1995587.82 Fuente: SGI S.A.S, 2025



Fotografía 3-17 Estado actual puente vereda Quebraditas Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional Este: 4943978,88 - Norte: 1995598,84 Fuente: SGI S.A.S 2025

Por último, en la vereda San Cayetano se encuentra la Finca El Paraíso que ofrece una experiencia turística en contacto con la naturaleza, además de la realización de actividades deportivas, pesca (deportiva) y piscina, también cuenta con zonas para camping.

3.4.5.2.1.4 Modificaciones culturales y susceptibilidad al cambio

Las comunidades de las unidades territoriales de área de influencia han desarrollado estrategias de adaptación a los cambios, toda vez que se han generado contextos indeterminados en el área, como el desarrollo de actividades económicas diferentes a las tradicionales, la llegada de la industria petrolera y con este el arribo de personas provenientes de diferentes zonas del país.

La introducción de proyectos de la industria petrolera ha llevado a la comunidad a ajustarse a las demandas de este sector, adaptándose a sus diferentes fases y a los cambios tecnológicos, culturales, ambientales y sociales que han surgido. La llegada de nuevos proyectos petroleros ha provocado que los habitantes modifiquen sus dinámicas laborales, los oficios tradicionales, la movilidad vehicular, entre otros aspectos.

Actualmente, para este tipo de proyectos, el proceso de contratación se está realizando a través del Servicio Público de Empleo, conforme a lo establecido en el Decreto No. 1668 de 2016. Este mecanismo ha sido asimilado progresivamente, no solo en las áreas territoriales donde se han iniciado nuevos proyectos, sino también en las comunidades con actividad petrolera previa.

Asimismo, se ha observado que la presencia de proyectos de hidrocarburos en la región ha generado tensiones entre los habitantes, particularmente en lo relacionado con el acceso a empleos, la contratación de bienes y servicios locales, la inversión social y las alteraciones en la infraestructura vial. Por otra parte es importante resaltar que la industria a través de programas sociales ha venido haciendo participe a la comunidad y a los finqueros incentivando proyectos productivos agrícolas, dándole a la comunidad los insumos y herramientas para establecimiento de cultivos de plátano, arroz y cacao; otro ejemplo de esto es la alianza entre Ecopetrol y Créame incubadora de empresas, donde beneficia a empresarios locales con programas y proyectos en la consecución y consolidación de microemprendimientos.

En cuanto a la presencia de otras industrias en el área de influencia, como la de la palma de aceite se ha venido tecnificando la agricultura lo que conlleva a que finqueros se tecnifiquen y vendan sus productos a la industria, dejando de lado la pequeña producción de alimentos y centrándose en la palma de aceite; lo que ha conllevado al cambio de paradigmas en la economía de la región.

De otra parte, se están presentado cambios con el uso del suelo ya que se evidencia la presencia de loteos para futuros condominios (Ver **Fotografía 3-18** y **Fotografía 3-19**) que está atrayendo personas de diversas áreas del país.



Fotografía 3-18 Proyectos de condominios vereda Montelíbano Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional Este:4953753,18 - Norte:2000071,40 Fuente: SGI S.A.S, 2024



Fotografía 3-19 Proyectos de condominios vereda Montelíbano Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional Este:4954222,70 - Norte:1955257,73 Fuente: SGI S.A.S, 2024

Los cambios se continuarán dando a medida que se vaya intensificando la presencia no solo de la industria petrolera sino de la misma construcción de condominios, volviendo estas actividades parte de su paisaje y entorno, también viene un factor de presión sobre los servicios públicos en este caso servicio de acueducto y alcantarillado que requerirán estos nuevos proyectos y la llegada de más personas a estas unidades territoriales.

3.4.5.2.1.5 Uso y manejo del entorno

Frente al uso y manejo del entorno, y en consideración de lo expuesto en la dimensión espacial y económica del presente Estudio de Impacto Ambiental, se evidencia que los habitantes de las veredas actualmente utilizan los recursos disponibles en el ambiente, para satisfacer las necesidades asociadas con el saneamiento básico, ingresos y alimentación. Es por lo anterior que se evidencia que en el área se utilizan como sustitutos predominantes de la carencia de servicio de acueducto, los pozos profundos aprovechando por parte de la población recursos de agua subterránea, lo cual se complementa en algunos casos con captaciones de fuentes superficiales como nacederos y quebradas o recolección de agua lluvia. Así mismo, para sustituir la carencia de gas natural los pobladores mayoritariamente aprovechan la leña para preparar sus alimentos.

De otra parte, para reemplazar la falta de servicio de alcantarillado las comunidades utilizan letrinas con conexión a pozo séptico y para el manejo de residuos sólidos realizan quemas o disponen a cielo abierto sus desechos. Adicionalmente para suplir la necesidad de energía eléctrica se utilizan paneles solares y con el objeto de satisfacer las necesidades de ingresos y alimentarias, los pobladores han ido ampliando cada vez más las fronteras agrícolas y pecuarias, aprovechando cobertura boscosa para así incrementar áreas para el desarrollo de cultivos o ganadería.

Dentro de estos recursos aprovechados, el de mayor sensibilidad para la comunidad, a partir de la información provista por ellos en los distintos espacios de encuentro, es el agua, ya que se utiliza no solo para consumo humano, sino para el desarrollo de actividades domésticas y económicas, siendo un servicio con alta dependencia de la comunidad; lo cual guarda correlación con lo expuesto frente a posibles conflictos socioambientales presentes en la zona (Ver **Fotografía 3-20** y **Fotografía 3-21**).



Fotografía 3-20 Captación río Orotoy
Fuente: SGI S.A.S, 2025



Fotografía 3-21 Captación agua subterránea vereda La Loma
Coordenadas Planas Magna Sirgas Origen Nacional
Este: 4939445.50 - Norte: 1998150,19
Fuente: SGI S.A.S 2025

Otro de los recursos mencionados en los espacios de participación es el aprovechamiento de algunas especies de árboles, como el cedro, la palma, la ceiba y el bucare, las cuales son utilizadas para la construcción de cercas para delimitar los predios, corrales y muebles (Ver **Fotografía 3-22** y **Fotografía 3-23**).



Fotografía 3-22 Uso de madera en cerca y muebles
Fuente: SGI S.A.S 2025



Fotografía 3-23 Uso de madera en cerca del predio
Fuente: SGI S.A.S 2025

Por último, en cuanto a fauna silvestre, la comunidad menciona diferentes especies existentes en el territorio como iguanas, venados, ardillas, monos, zorros, garzas, flamencos, loros, armadillos y variedad de peces; sin embargo, no se menciona si se hace algún aprovechamiento de estas especies de fauna silvestre. Es importante mencionar que la fauna está próxima a la comunidad, animales como venados se acercan a las casas y son alimentados por la población (Ver **Fotografía 3-24** a la **Fotografía 3-27**).



Fotografía 3-24 Fauna vereda Patio Bonito
Fuente: SGI S.A.S 2025



Fotografía 3-25 Fauna vereda La Unión
Fuente: SGI S.A.S 2025



Fotografía 3-26 Señalización de fauna vereda La Unión
Fuente: SGI S.A.S 2025



Fotografía 3-27 Fauna vereda Quebraditas
Fuente: SGI S.A.S 2025

3.4.5.2.1.6 Redes culturales y de parentesco

En cuanto a las redes culturales en una vereda, la relación con los vecinos y la participación comunitaria generan vínculos fuertes que se denomina arraigo o en palabras de Marc Auge, 1992 en su libro Lugares y no Lugares, lo denomina un espacio cargado de historia, identidad y relaciones sociales. Cuando existe este arraigo, hay pertenencia a sitios de paso, generando compromiso y apropiación, y por eso la comunidad se une para defender su territorio y luchar por intereses comunes que los beneficien, por ejemplo, la consecución de recursos para el mejoramiento de escuelas y el mantenimiento de vías, entre otros. El arraigo y sentido de pertenencia también se da en la medida en que se comparten valores, creencias, tradiciones y prácticas culturales, lo que genera un cierto sentido de pertenencia a un colectivo o una comunidad.

Sin embargo, en algunas veredas del área de influencia, así como en toda sociedad se han generado conflictos y desacuerdos, lo que ha conllevado a disputas territoriales ya sea por el uso del espacio, el uso de los recursos naturales o la participación laboral en el sector de la industria petrolera, lo que ha conllevado a la intermediación de las Juntas de Acción Comunal (JAC) ya que juegan un papel fundamental como institución visible a la que acuden las personas de un territorio en caso de

presentarse un conflicto, consolidando de esta forma un escenario que mediante el diálogo busca solucionar los problemas y las dificultades que se presenta entre los habitantes de una comunidad.

3.4.5.2.2 Caracterización cultural comunidades étnicas

Según (DANE, 2018 proyecciones 2025), la población con autorreconocimiento étnico del municipio de Acacías es de 1.286 personas, de las cuales la mayoría corresponde a la población autor reconocida como negra, mulata, afrodescendiente y/o afrocolombiana, con el 84,84% (1.091 personas) del total de la población con autorreconocimiento étnico del municipio; le sigue autor reconocidos como indígenas con el 14% (180 personas). Esta población en su mayoría está localizada en los centros poblados y las áreas rurales dispersas con el 59,02% (759 personas).

Es de anotar que la población raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se autorreporta únicamente en la cabecera municipal y la palenquera de San Basilio solamente en los centros poblados y el área rural dispersa; siendo estas las dos poblaciones minoritarias respecto a las demás poblaciones étnicas presentes en Acacías (1,17% de la población autor reconocida étnica que corresponde a 12 personas).

Tabla 3-2 Población étnica autor reconocida – municipio de Acacías

AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO	VALORES DEL MUNICIPIO		
	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total
Indígena	81	99	180
Gitana o Rom	0	0	0
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	12	0	12
Palenquera de San Basilio	0	3	3
Negra, Mulata, afrodescendiente, afrocolombiana	434	657	1091
TOTAL	**527**	**759**	**1.286**

Fuente: DANE, 2018 Proyecciones 2025

Ahora bien, es importante señalar que en las unidades territoriales menores que hacen parte del área de influencia del proyecto, no hay presencia de comunidades étnicas; lo anterior, como lo certifica la RESOLUCIÓN NÚMERO ST-2115 DE 04 DE DIC 2025 Sobre la procedencia de la consulta previa con comunidades étnicas para proyectos, obras o actividades para el proyecto Área de Desarrollo Bucare